



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS-2025- 026595 - DILOF - GUCON 17.3

Bogotá D.C., 08 AGO 2025

Señor patrullero
RICAURTE DE JESÚS ROJANO SÁNCHEZ
Responsable Mantenimiento Vehicular GUMOV
Calle 64G 90a-04 barrio álamos
Bogotá D.C.

Asunto: designación y notificación a la supervisión del contrato de compraventa Nro. 06-2-10207-25 y orden de compra Nro. 143269 y 143270.

En atención a lo establecido en la Resolución Nro. 00090 de 2018 "Por lo cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante Resolución 03049 de 2014"; y de conformidad con la comunicación oficial Nro. GS-2025-024883-DILOF, de manera atenta me permito notificar al señor patrullero que fue designado para la supervisión de los siguientes actos contractuales:

CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO
06-2-10207-25 ✓	FÁBRICA NACIONAL DE AUTOPARTES S.A. FANALCA S.A.	"ADQUISICIÓN DE EQUIPO AUTOMOTOR: MOTOCICLETA PARA SERVICIO DE VIGILANCIA - MNVCC - UNIFORMADA"
OC 143269 ✓	ALFA AM S.A.S.	"ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR, LOTE 1: CAMIONETA SUV HIBRIDA UNIFORMADA, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020". ✓
OC 143270 ✓	AUTOMAYOR S.A.	"ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR, LOTE 2: CAMIÓN DE ESTACAS NO UNIFORMADO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020". ✓

Lo anterior, con el fin de que realicen las gestiones necesarias durante su ejecución, para la supervisión del contrato mencionado, deberá tener en cuenta lo establecido en el comunicado oficial Nro. GS-2025-013245-DILOF del 29 de abril de 2025 "INSTRUCCIONES PARA LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS, CONVENIOS Y ÓRDENES DE COMPRA EN LA JEFATURA NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS". Adicionalmente, se le reitera que debe solicitar a través del Sistema de Información para la Gestión de Incidentes en TIC-SIGMA, el permiso de acceso al Módulo de Contratación - MCT para realizar el debido cargue de los informes de supervisión conforme a la periodicidad dispuesta en el acto contractual.

Atentamente,

Coronel EDWIN ORLANDO CORREA CORREA
Director Logístico y Financiero (E)
Administrador Policial T.P. 3150

Elaboró: PRO03 John Alexander Mantilla Godoy
DILOF- GUCON

Revisó: M. Sandra Patricia Vargas Realpe
DILOF- GUCON

Revisó: C. Mauricio Alejandro Patiño Galvis
DILOF- ARCON

Fecha de elaboración: 05.08.2025
Ubicación: Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA